



Acuerdo de Concejo Municipal N° 186-2024-MDP

Paucará, 18 de julio del 2024

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 014-2024 de fecha 17 de julio del 2024, sobre la agenda: SOLICITUD de fecha 09 de julio del 2024, emitido por Crispin Vargas Marcos Presidente Local del Anexo Centro Pucaccasa-Choppca, del Distrito de Paucará, Provincia de Acobamba y Región Huancavelica, mediante el cual solicita maquinaria oruga para la apertura de nueva carretera de anexo de Pucaccasa hacia Centro Poblado de Mejorada; INFORME N° 161-2024-OCMM/MDP/VRQ de fecha 15 de julio del 2024, emitido por Valentin Reymundo Quinto, Jefe de control y Mantenimiento de Maquinarias (e) mediante el cual solicita autorización para dar disponibilidad de maquinaria tractor oruga; INFORME N° 051-2024-GDTI/MDP/JOG de fecha 15 de julio del 2024, emitido por Ing. Jossimar Ortiz Gómez Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, mediante el cual solicita autorización bajo sesión de concejo la disponibilidad de maquinarias manifestando que la maquinaria tractor oruga se encuentra disponible; MEMORANDO N°633-2024-GM/MDP de fecha 16 de julio del 2024, emitido por Lic. Eusebio De La Cruz Cedano, Gerente Municipal, mediante el cual solicita agendar a sesión de concejo la solicitud de maquinaria oruga para la apertura de nueva carretera de anexo de Pucaccasa hacia Centro Poblado de Mejorada, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los Acuerdos de Concejo son Normas Municipales que regulan los actos de gobierno, emitidos por el Concejo Municipal en base a la potestad exclusiva que tienen las Municipalidades de emitir normas en el marco de sus competencias, en observancia a lo prescrito en el Art. 39 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, se estipula en el Art. 41° de la glosada Norma Legal, que: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, en asuntos específicos de interés público, vecinal, o interinstitucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, conforme al artículo 9 numeral 8 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y en concordancia con el artículo 41 del citado cuerpo normativo dispone que, los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante SOLICITUD de fecha 09 de julio del 2024, emitido por Crispin Vargas Marcos Presidente Local del Anexo Centro Pucaccasa-Choppca, del Distrito de Paucará, Provincia de Acobamba y Región Huancavelica, mediante el cual solicita maquinaria oruga para la apertura de nueva carretera de anexo de Pucaccasa hacia Centro Poblado de Mejorada;

Que mediante el INFORME N° 161-2024-OCMM/MDP/VRQ de fecha 15 de julio del 2024, emitido por Valentin Reymundo Quinto, Jefe de control y Mantenimiento de Maquinarias (e) mediante el cual solicita autorización para dar disponibilidad de maquinaria tractor oruga;

Que mediante el INFORME N° 051-2024-GDTI/MDP/JOG de fecha 15 de julio del 2024, emitido por Ing. Jossimar Ortiz Gómez Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, mediante el cual solicita autorización bajo sesión de concejo la disponibilidad de maquinarias manifestando que la maquinaria tractor oruga se encuentra disponible;

Que, mediante MEMORANDO N°633-2024-GM/MDP de fecha 16 de julio del 2024, emitido por Lic. Eusebio De La Cruz Cedano, Gerente Municipal, mediante el cual solicita agendar a sesión de concejo la solicitud de maquinaria oruga para la apertura de nueva carretera de anexo de Pucaccasa hacia Centro Poblado de Mejorada;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ

Ciudad de emprendedores

Creado por ley N° 9718 del 15 de enero 1943

ACOBAMBA - HUANCAMELICA



Acuerdo de Concejo Municipal N° 186-2024-MDP

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 014-2024 de fecha 17 de julio del 2024, sobre la agenda: SOLICITUD de fecha 09 de julio del 2024, emitido por Crispin Vargas Marcos Presidente Local del Anexo Centro Pucaccasa-Choppca, del Distrito de Paucará, Provincia de Acobamba y Región Huancavelica, mediante el cual solicita maquinaria oruga para la apertura de nueva carretera de anexo de Pucaccasa hacia Centro Poblado de Mejorada; Por lo que el pleno de concejo municipal después de un debate por unanimidad **APRUEBAN** el apoyo **CON LA MAQUINARIA (ORUGA) (MAQUINA SECA)** para la apertura de nueva carretera de anexo de Pucaccasa hacia Centro Poblado de Mejorada, Distrito de Paucará, Provincia de Acobamba, Departamento de Huancavelica.

Que, estando a las facultades conferidas en el Artículo 20° inciso 4) de la ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, en merito a lo dispuesto en el acuerdo adoptado en Sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 014-2024 de fecha 17 de julio del 2024, se acordó por unanimidad de los votos de los miembros de Concejo Municipal y, a las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el Artículo 9° y 41° de la ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el apoyo **CON LA MAQUINARIA (ORUGA) (MAQUINA SECA)** para la apertura de nueva carretera de anexo de Pucaccasa hacia Centro Poblado de Mejorada, Distrito de Paucará, Provincia de Acobamba, Departamento de Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y Oficina de Control y Mantenimiento de Maquinarias de la Municipalidad Distrital de Paucará el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, la notificación y distribución del presente Acuerdo de Concejo, a la parte interesada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C.
Gerencia Municipal
Gerencia de Desarrollo Social
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ
ACOBAMBA - HUANCAMELICA
Andrés Enrique Nuñez
ALCALDE

